II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD Y CONSUMO

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara la pérdida de nombramientos como personal estatutario fijo de la categoría de Grupo Auxiliar Administrativo, y con el fin de cubrir todas las vacantes convocadas por Resolución de 18 de diciembre de 2008 se nombra personal estatutario fijo y se adjudican los destinos que ha quedado vacantes en Centros del Servicio Aragonés de Salud.

De conformidad con lo previsto en la base 8.3 de la Resolución de 10 de marzo de 2009, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 27 de marzo de 2009, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Grupo Auxiliar Administrativo, y en virtud de la competencia establecida en la Disposición adicional tercera de la Ley 26/2001, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.—Declarar que D. Matías Carlos Gracia Delpón, NIF 25135800C y D.ª María José López Ortas, NIF 17162791F, que fueron incluidos en el listado de aprobados que superaron el proceso selectivo de la categoría de Grupo Auxiliar Administrativo, han perdido todos los derechos derivados de su participación al no haber presentado la documentación requerida en la Resolución de 12 de noviembre de 2010, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 30 de noviembre de 2010.

Segundo.—Declarar que los participantes D.ª María Yolanda Ceña Gómez, NIF 29090700R, D. José Manuel Golmar Fernández, NIF 441299728L, D.ª Susana Muñoz Floria, NIF 17727498H que fueron nombrados personal estatutario fijo en la categoría de Grupo Auxiliar Administrativo mediante Resolución de 14 de enero de 2011, han perdido todos los derechos derivados de su participación en el proceso selectivo convocado por Resolución de 10 de marzo de 2009, al no haber tomado posesión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial de Aragón» de 26 de enero de 2011.

Tercero.—Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Grupo Auxiliar Administrativo a los participantes relacionados en el anexo adjunto, que siguen en puntuación a los ya nombrados en el proceso selectivo, al no haberse cubierto el total de plazas convocadas mediante Resolución de 10 de marzo de 2009.

Cuarto.—Los adjudicatarios de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 10 de marzo de 2009, dispondrán del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. El cómputo de dicho plazo se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución, decayendo en su derecho si no se incorpora a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería del Departamento de Salud y Consumo, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 58.2 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 23 de mayo de 2011.

La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud,
ANA Mª SESÉ CHAVERRI

ANEXO

NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS EN EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Convocatoria de 10/03/2009 (B.O.A. de 27/03/09)

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Sector
29111027L	BRONCHAL MARQUÉS, MARÍA PAZ	E.A.P. MOSQUERUELA (CIAS 1002201401E)	MOSQUERUELA	TERUEL	TERUEL
25171526G	GALINDO LEDESMA, MARÍA JOSÉ	DIRECCIÓN ATENCIÓN PRIMARIA SECTOR ZARAGOZA II (CIAS 1003007055D)	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA II
17723153C	GRACIA LÓPEZ, MARÍA MERCEDES	E.A.P. CEDRILLAS (CIAS 1002141401V)	CEDRILLAS	TERUEL	TERUEL
17732904L	IBÁÑEZ GONZÁLEZ, JORGE	E.A.P. LAFORTUNADA (CIAS 1001201401Q)	LAFORTUNADA	HUESCA	BARBASTRO
25188970Z	MONGE ANTOLÍN, MARÍA VANESA	HOSPITAL DE BARBASTRO	BARBASTRO	HUESCA	BARBASTRO